

Fecha: 27-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: FUNDO COZ COZ SpA

Pág.: 31
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.435

Lunes 27 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2803025

EXTRACTO

Francisco Javier Muñoz Flores, Abogado, Notario Público y Conservador de Minas Titular de la comuna de Villarrica, con oficio en calle Pedro Montt número trescientos cinco, certifica: Por escritura pública, Repertorio N°1506-2026, hoy ante mí, compareció, ALFREDO ÁNGEL CORDERO TABACH, chileno, divorciado, ingeniero, C.N.I. N°9.494.513-5, domiciliado para estos efectos en Valenzuela Puelma N°7461, casa K, comuna de La Reina, Región Metropolitana, quien constituyó una sociedad por acciones cuyos estatutos extracto: Razón Social: "FUNDO COZ COZ SpA". Domicilio: Santiago, Región Metropolitana. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto: a) La asesoría empresarial en gestión y financiera a personas naturales o jurídicas, entendiéndose en ella la consultoría, planificación y factibilidad comercial y societaria; b) La compraventa de bienes raíces, sean rurales o urbanos, y la explotación de estos en cualquier forma; c) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución de toda clase de bienes corporales e incorporeales, raíces y muebles, como, asimismo, formar y participar en toda clase de sociedades, entidades, fundaciones y corporaciones, con o sin fines de lucro; d) Realizar inversiones en sociedades ya constituidas, constituir sociedades y/o administrarlas, como asimismo la realización de todo tipo de actos o negocios relacionados directa o indirectamente con el giro social; e) La explotación agrícola, agroindustrial y forestal, por cuenta propia o ajena, de toda clase de inmuebles, pudiendo efectuar parcelaciones; f) La realización de actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con la actividad agrícola, agroindustrial y forestal; g) La inversión de los fondos sociales en toda clase de bienes corporales e incorporeales, raíces y muebles, como, asimismo, formar y participar en toda clase de sociedades, entidades, fundaciones y corporaciones con o sin fines de lucro; y, h) En general, la ejecución de todos los actos y contratos que sean directa o indirectamente necesarios o conducentes al desarrollo de su objeto social. Administración: Ejercida por un Administrador, designado por los accionistas, actuando individualmente, con las más amplias facultades de administración y disposición, con facultades y atribuciones estipuladas en escritura extractada. Se designa como primer administrador a don ALFREDO ÁNGEL CORDERO TABACH. Duración: Indefinida. Capital: El capital de la sociedad asciende a \$4.000.000 (cuatro millones de pesos), dividido en 4.000 (cuatro mil) acciones iguales, de una misma serie, y sin valor nominal. Capital íntegramente suscrito y pagado por don ALFREDO ÁNGEL CORDERO TABACH, quien suscribe la totalidad de las 4.000 acciones, por la suma de \$4.000.000, pagado en dinero en efectivo. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Villarrica, 13 de abril de 2026.

CVE 2803025

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

